



Resolución de Consejo Directivo 374 / 2024 - SAL -UNSa  
12.169/22 - Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, D.N.I. N° 31.077.330, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
24/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

## RESOLUCION -CD- N°

**Salta,  
Expediente N° 12.169/22**

**VISTO** la nota presentada por el Dr. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA; y

### **CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma, eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva de la asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Carrera de Nutrición, a partir del 29 de Abril de 2.024, la misma obedece al haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 106/24 aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 29-04-24.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### **EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 05/24 realizada el 07/05/24)

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Tener por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, D.N.I. N° 31.077.330, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 29 de Abril de 2.024.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img  
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa